



Trabajo y prácticas de sostenibilidad de la vida en el sector agroindustrial bananero en Ecuador

Work and life sustainability practices in the banana agro-industrial sector in Ecuador

Sofía Magalí Vitali-Bernardi¹ y Magali Marega²

Recibido: 18/09/2023 • Aceptado: 20/10/2023

Publicado: 20/12/2023

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar las prácticas de sostenibilidad de la vida de las y los trabajadores bananeros frente a las múltiples precariedades y violencias desarrolladas bajo el modelo agroindustrial extractivista del sector en Ecuador. La indagación se sitúa en la provincia de Los Ríos, centro de operaciones de las empresas bananeras en el país, donde disponen tanto de recursos naturales como del uso intensivo de la fuerza de trabajo.

Bajo estos intereses identificamos una serie de arreglos y prácticas multidimensionales que se orientan a garantizar la reproducción biosocial de las y los trabajadores y sus microgrupos y morigerar las afectaciones a la salud generadas por el uso de agrotóxicos y el desgaste laboral. Estas estrategias se montan sobre lazos de solidaridad y ayuda mutua, donde las mujeres intervienen de forma diferencial en las tareas de cuidado, aseo y obtención de recursos que permiten la sostenibilidad de la vida. Asimismo, desarrollan una serie de prácticas de autoatención de la salud mediante las cuales recuperan una serie de saberes y prácticas populares durante la recuperación de accidentes y enfermedades laborales y el uso de medicina herbolaria para calmar los síntomas producidos por el contacto con agrotóxicos.

Palabras clave: Trabajo, Agroindustria extractivista, Sostenibilidad de la vida; Sector Bananero; Ecuador.

Abstract

The objective of this work is to analyze the practices of sustainability of the life of the banana workers in the face of the multiple precariousness and violence developed under the extractivist agro-industrial model of the sector in Ecuador. The investigation is located in the province of Los Rios, the center of operations of the banana companies in the country, where they have both natural resources and the intensive use of the workforce.

Under these interests, we identify a series of arrangements and multidimensional practices that are oriented to guarantee the biosocial reproduction of the workers and their microgroups and to moderate the effects on health generated by the use of pesticides and work wear and tear. These strategies are based on bonds of solidarity and mutual aid, where women intervene in a differential way in the tasks of care, cleaning and obtaining resources that allow the sustainability of life. Likewise, they develop a series of self-care health practices where they recover a series of popular knowledge and practices during recovery from occupational accidents and illnesses and the use of herbal medicine to calm the symptoms produced by contact with pesticides.

Keywords: Work, Extractive agroindustry, Sustainability of life; Banana Sector; Ecuador.

1 Investigadora asistente. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) (Argentina). sofiamvitali@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6179-9336>

2 Investigadora posdoctoral. Seminario sobre Trabajo y Desigualdades, El Colegio de México. magamarega@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4841-2082>

Introducción

En Ecuador, el modelo de acumulación impulsado desde el Estado, se caracteriza por una matriz primario exportadora en la cual la industria bananera tiene una importancia fundamental. El país se erige como uno de los principales exportadores del mundo, llegando a ocupar el 35% del mercado global y se ubica como cuarto productor en el planeta.

Este modelo refuerza la agroindustria extractivista basada en la explotación de amplias zonas de cultivo, donde se producen apropiaciones de enormes volúmenes de recursos naturales (tanto de la tierra destinada al monocultivo como del agua) bajo producciones de alta intensidad que redundan en procesos de desgaste tanto de la naturaleza como de la fuerza de trabajo.

Asimismo, se asienta en una división agroindustrial del trabajo donde las grandes empresas multinacionales, especialmente norteamericanas y europeas producen, procesan alimentos, crean tecnología e insumos químicos; mientras que los países de la periferia siguen reproduciendo el viejo patrón de trabajo mediante el cual se exporta materias primas o productos con bajo valor agregado. Así, se genera una dependencia permanente del mercado mundial, además de las pautas impuestas por estas empresas para producir (Quevedo 2013).

Bajo este modelo extractivo, las patronales bananeras recurren a una estrategia empresarial basada en la reducción de costes laborales para asegurar su competitividad y lograr insertarse en los mercados globales (Vitali-Bernardi 2016, Vitali-Bernardi 2017). En el sector predominan las formas más arcaicas de explotación de las y los trabajadores, registrando diferentes modalidades de empleo precario, bajos salarios, jornadas intensas, pésimas condiciones de trabajo y salud, formas diferenciales de explotación a hombres y mujeres, y la negación, incluso por modalidades de extrema violencia, de cualquier intento organizativo (Vitali-Bernardi, Marega y Philip 2019, Macaroff y Herrera 2022). Esta vulnerabilidad se traduce en violaciones reales de los derechos humanos en ausencia de una protección eficaz por parte de los Estados y los abusos empresariales. Por tanto, es importante comprender los factores de riesgo asociados con la conducta y el entorno empresarial que limitan las opciones de supervivencia y medios de vida sostenibles de las y los trabajadores del sector bananero.

En este trabajo indagamos las afectaciones generadas en la vida de las y los trabajadores y sus familias y las prácticas puestas en juego para lograr la sostenibilidad de la vida en el marco de los procesos de despojo y violencias generados en el sector. Para ello nos nutrimos de los aportes feministas que permiten ampliar la mirada sobre los procesos de reproducción y mantenimiento de la vida sin aislar y dicotomizar el proceso de producción en el momento productivo y el momento reproductivo de la fuerza de trabajo. Desde estas coordenadas recuperamos el concepto de sostenibilidad de la vida entendida como “proceso histórico de reproducción o aprovisionamiento social, como un proceso complejo, dinámico y multidimensional de satisfacción de necesidades en continua adaptación de las identidades individuales y las relaciones sociales y que, por tanto debe ser continuamente reconstruido” (Carrasco 2014, 44).

El referente empírico de la investigación se localizó en la provincia de Los Ríos la cual es considerada la nueva capital bananera de Ecuador por ser el centro de operaciones de la mayoría de compañías que operan en el país. Realizamos un estudio en profundidad que contempló 25 entrevistas a trabajadoras y trabajadores y familiares que nos permitió recuperar las complejas y heterogéneas prácticas y significaciones que los hombres y mujeres trabajadoras construyen en la cotidianidad laboral y familiar. Para el acceso a las mismas fue muy importante la participación y colaboración de la Asociación Sindical de Trabajadores Agrícolas y Campesinos (ASTAC), que agrupa a más de 500 trabajadores y trabajadoras de dicho sector.

El sector bananero ecuatoriano. Dinámica estructural de una agroindustria extractiva

La agroindustria bananera se basa en un proceso de reproducción ampliada de capital, lo que significa que durante cada nuevo ciclo de producción la ganancia tiene que aumentar; generando mayores niveles de sobreexplotación de la fuerza de trabajo y procesos de reacumulación de la tierra (Quevedo, 2013). Como consecuencia de esta estructura extractiva, por varias décadas se produjo un desplazamiento masivo de familias campesinas e indígenas, y que en ocasiones se dio de manera violenta y en otras, de forma encubierta por las fuerzas del mercado. Muchas de estas familias devienen en proletariado rural, migran a las zonas urbanas del país o incluso emigran al extranjero. Independientemente de las vías, la presión de la agroindustria sobre el campo ha provocado una lógica de articulación subordinada para el campesinado quien frente a las condiciones de pobreza pone a disposición sus tierras para la producción de monocultivos para asegurarse un mejor ingreso económico (Morochó Ajila, 2013).

A continuación, nos interesa mencionar brevemente cómo se desarrolla este proceso en la provincia de Los Ríos, ubicada en la región costa del país, lugar donde realizamos nuestro trabajo de campo antropológico. Dicha provincia es considerada uno de los centros agrícolas de mayor importancia en el Ecuador. Durante las décadas de 1980 y 1990 a partir de la implementación de políticas neoliberales se agudizó el proceso de acumulación por desposesión (Harvey 2005) que generó una gran concentración y expropiación de las tierras campesinas en base a deudas. Como plantea Macaroff (2020), esto se logró al introducir la forma de organización que había iniciado la empresa Standard Fruit, convirtiéndolos en “asociados” al otorgarles créditos para la siembra del banano. Con la dolarización del país, sobrevino un proceso de endeudamiento que llevó a que las pequeñas unidades tuvieran que entregar su tierra por las deudas contraídas (Rubio et al. 2008).

Además del proceso de concentración de tierras, observamos que Quevedo ha absorbido gran parte de la población migrante que ha perdido sus tierras o fincas. En las entrevistas realizadas en nuestro trabajo de campo relevamos que el 70% de las y los trabajadores

asalariados del sector bananero fueron finqueros, o hijos de finqueros que en los últimos 20 años perdieron sus tierras y debieron vender su fuerza de trabajo.

Esta expansión de los territorios del monocultivo de banano y desplazamientos de las poblaciones campesinas se conjuga con la contaminación ambiental que se genera por el uso y manejo de plaguicidas, los cuales se implementan por vía aérea, sin ningún tipo de control. Esto provoca la contaminación tanto de los espacios de trabajo como de viviendas y cursos de agua aledaños a las plantaciones. De esta manera, se genera un riesgo no solo para las personas trabajadoras sino también para la población cercana. Consideramos que si bien, la forma de producción imperante dentro de la industria bananera presenta pocas posibilidades de abandonar el paquete tecnológico actual, estas son aplicadas sin la menor consideración de los efectos dañinos sobre la salud de los trabajadores. En tal sentido, en nuestro trabajo de campo hemos constatado la casi nula presencia de equipos de protección, como guantes, mascarillas, botas y mandiles, como a su vez la reiterada fumigación aérea con las y los trabajadores presentes al interior de la plantación.

Esto genera que quienes realizan el trabajo se vean expuestos de manera prolongada a sustancias de alta peligrosidad ocasionando enfermedades y problemáticas de salud tales como el riesgo de padecer ciertos tipos de cáncer, neurotoxicidad, trastornos reproductivos y aborto espontáneo y malformaciones (Carrasco 2011). Esto se ve agravado por el hecho de que, si bien en menor medida que años anteriores, las fumigaciones aéreas pueden coincidir con el horario de almuerzo y también contaminar el agua que utilizan para consumo.

Como ha sido ampliamente denunciado por diferentes organizaciones¹, la exposición a agrotóxicos constituye uno de los problemas más severos, en tanto se identifican cada vez más enfermedades vinculadas a la alimentación provocadas por “pesticidas, aditivos y por el proceso mismo de producción” (Aguirre 2016, 466).

A esto se suma que la organización de la producción bananera recurre a múltiples formas legales y relaciones contractuales difusas. Esto crea un entorno propicio para que las grandes empresas eludan el cumplimiento efectivo de los derechos laborales y humanos de sus trabajadores y trabajadoras. Aprovechan los vacíos legales o la falta de organización colectiva en el sector para establecer estructuras ambiguas o ficticias que, en términos formales, cumplen con los requisitos legales pero que, en la práctica generan múltiples formas de explotación laboral y violación de derechos humanos.

1 Entre las denuncias por afectaciones a la salud se ubican las realizadas por La Red en plaguicidas y sus Alternativas para América Latina (Rapal) la cual colocó en 2007 una denuncia ante la Defensoría del Pueblo de Quito, apoyada por pilotos ecuatorianos que trabajaban en aerofumigación, sobre la afectación a la salud de personas expuestas a plaguicidas que trabajan en la producción de banano en Ecuador (Defensoría del Pueblo, 2018: resolución 117-CNDHIG-2008). En 2008, la Defensoría del Pueblo de Quito reconoció que existe violación de derechos básicos, laborales y afirmó que no existía un ambiente sano, que afecta a los trabajadores de aerofumigación que trabajan con plantaciones bananeras en las provincias de Los Ríos, Guayas y El Oro. En 2010, el expiloto Jorge Acosta Orellana presentó una denuncia ante la Defensoría del Pueblo de Ecuador sobre la violación de los derechos humanos de los trabajadores de banano y la afectación a la salud de este grupo social debido al uso de pesticidas. También existen diferentes informes oficiales realizados por el Ministerio de Salud Pública de Ecuador (2008), el cual publicó que, entre 1998 y 2007, la tasa de intoxicación por plaguicidas ascendió de 12,35 a 18,64 por cada cien mil habitantes en las zonas donde se concentra la mayor producción de banano.

Durante el gobierno de la Revolución Ciudadana, de los años 2007-2017, bajo la gestión de Rafael Correa, se intentaron realizar avances importantes en relación con la política laboral y los contratos individuales, entre los cuales figuraba el Mandato 8 que establecía la prohibición de la tercerización laboral. A pesar de la importancia de esta medida, en el sector agroindustrial bananero se observó una proliferación de nuevas formas encubiertas de contratación y tercerización, lo cual representa uno de los principales problemas que amenazan el respeto de los derechos laborales y humanos en ese sector. Asimismo, a lo largo de las últimas décadas, a pesar de los cambios políticos y económicos, las condiciones laborales en los sectores agroindustriales no han experimentado modificaciones significativas y las modalidades de contratación a destajo o por tarea continúan siendo predominantes, especialmente para las mujeres (Macaroff 2020,135).

En este sentido, hemos identificado diversas formas de contratación que flexibilizan las condiciones laborales, los límites y las responsabilidades. Estas incluyen: 1) la tercerización a través de empresas subcontratistas o la creación de múltiples personas jurídicas por parte del mismo empleador; 2) la utilización de la figura del monotributista o la contratación por prestación de servicios, donde la persona trabajadora emite facturas por su trabajo y no se reconoce como relación laboral, lo que implica la falta de aportes sociales y seguro médico; 3) prácticas abusivas o engañosas, como la contratación de trabajadores ficticios que ceden su identidad por una remuneración mínima, y la firma de contratos falsos con trabajadores que efectivamente desempeñan largas y extenuantes jornadas laborales sin recibir beneficios de jubilación ni seguridad social.

De acuerdo con la experiencia de las trabajadoras y trabajadores, las empresas evaden sus responsabilidades como empleadores mediante la utilización de contratos por servicios prestados. Así relataban en una entrevista:

Supuestamente cuando entró el presidente Correa, eliminó, entre comillas, las tercerizadoras. Pero, en cambio, vinieron los famosos contratistas, que básicamente vienen a ser lo mismo. Simplemente, es como escuchar el mismo chiste, pero con otro payaso. (...) Ellos comienzan a hacer facturar a los trabajadores. Para deslindarse de su responsabilidad como patrón, ya no pagan un seguro, básicamente nada. Entonces, yo trabajo, yo facturo como servicios prestados. (P. trabajadora de Otisgraf, 2023)

Como mencionamos, otra estrategia comúnmente utilizada por las empresas para aparentar el cumplimiento de los derechos laborales es la contratación de trabajadores ficticios. Una trabajadora expresaba que “También hay personas que enrolan pero que no trabajan y las hacen figurar como que sí para coger ese dinero. Los jefes les dan 10 dólares y les dicen cobrame esto y firma acá. Y a veces sacan más que nosotros para robársela ellos”. (M, trabajadora FRUTSESA, 2023). Aunque, sin duda, la práctica más habitual es la omisión de la firma de contratos. Según el estudio realizado por Herrera et al. (2019), el 68% de

los trabajadores del sector no posee contratos formales, siendo aún mayor el porcentaje en el caso de las mujeres. Estos datos nos brindan una perspectiva de la magnitud de la problemática. La situación de vulnerabilidad e incertidumbre que hemos analizado funciona como un mecanismo de control y disciplina, al mismo tiempo que la falta de contratos las excluye de todos los derechos laborales.

Esto se encuentra estrechamente vinculado a una segunda modalidad de gestión flexible de la fuerza de trabajo y tiene que ver con la flexibilidad salarial. En esta investigación hemos constatado que una minoría de personas logra percibir el Salario Básico Unificado establecido por ley. Sin embargo, y de manera mayoritaria, las personas trabajadoras se ven obligadas a aumentar su carga horaria laboral para recibir salarios precarios para complementar ingresos que apenas les permiten sobrevivir. Si a esta situación le sumamos que una gran parte de ellas no cuenta con un contrato formal o por escrito que establezca su relación de dependencia, se vuelve imposible hacer un seguimiento para asegurarse de que están recibiendo los aportes correspondientes, que están cobrando el décimo tercero y décimo cuarto sueldo, o que están recibiendo correctamente el pago por horas extras.

Otra de las problemáticas más destacadas en las plantaciones es el pago a destajo, en las que la gran mayoría de los trabajadores y trabajadoras están sujetos a variaciones en sus remuneraciones según el grado de avance, donde la prolongación de la jornada laboral no se corresponde con el pago de horas extras. Varios trabajadores y trabajadoras destacaron la falta de un horario de salida fijo, ya que este se ajustaba según las necesidades puntuales de producción de las empresas. Este mecanismo tiene como consecuencia la reducción de empleos, ya que no se requiere contratar más personal durante los momentos de mayor producción, sino que se hace trabajar más horas a la misma mano de obra disponible.

En el tiempo de proceso estamos más horas. Nos podemos quedar hasta las 6 de la tarde o a veces hemos llegado hasta las 12 de la noche y nos pagan 6 dólares más por eso. (...) Ese es el proceso que se vive en las plantaciones, muchas veces nos hacen trabajar hasta la noche, pero sólo nos pagan esos 6 dólares, no importa cuánto trabajes (T, Trabajador Grupo FRUTSESA, 2023)

Esto conlleva que las patronales dispongan libremente de la fuerza de trabajo según los imperativos de la demanda del mercado. En nuestro trabajo de campo registramos que esta estrategia adquirió gran relevancia durante la pandemia del COVID-19 en 2020 y posteriormente, en 2022, durante el conflicto bélico entre Ucrania y Rusia. En este último caso, ambos países constituyen los destinos más importantes de la exportación de bananas ecuatorianas². En este

2 Rusia es el principal destino de las exportaciones de banano, flores y crustáceos. Dependiendo de la estación, a este país se le destina entre 20 % y 25 % de la producción bananera ecuatoriana, mientras que a Ucrania se envían entre un 3 % y 5% de dicha producción (Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador).

contexto, estos eventos críticos sirvieron como justificación para despidos y reducción de los salarios en el sector. Una trabajadora, basándose en su experiencia, nos relataba que les pagaban la mitad de su salario y/o se los retenían aduciendo la baja del valor de la caja del banano.

Nos decían que estaba en mal precio la caja, que no la pagan bien. Así nosotras trabajamos en tiempo de pandemia hasta por 60 dólares la semana. Casi una mitad de lo normal. Y con la guerra de Ucrania lo mismo. Pero ahí nos retenían el dinero. Decían que no vendían y me llegaron a retener el salario hasta 3 semanas. Y cuando uno reclamaba nos decían que qué podían hacer, si ellos tampoco recibían. Pero nosotros seguíamos trabajando normal. (V, trabajadora Grupo Otisgraf, 2023)

A estas presiones se le suma las amenazas permanentes de despido. Los temores son fundados ya que, efectivamente, en momentos de crisis, una de las primeras opciones es despedir a las personas trabajadoras.

Ahora bien, según el estudio realizado por Espinoza, Añazco y Solórzano (2022) revela que estas argumentaciones patronales son engañosas, ya que en cuanto a la exportación de bananos a Rusia, se observa un incremento del 6.05 % en valor durante el primer quinquimestre de 2022 en comparación con el mismo período del año anterior. En el primer trimestre no se encuentran variaciones negativas debido al incremento del 17.51 %. En abril hay un decrecimiento del 18.2 % con respecto al año pasado” (Espinoza, Añazco y Solórzano, 2022:118). Por lo tanto, la disminución en la exportación a Rusia no fue tan significativa. En cambio, en el caso de la exportación a Ucrania, “en el primer quinquimestre 2021 (que fue el año con mayor flujo de exportaciones) se exportaron \$ 39.37 millones, mientras que en ese mismo periodo del 2022 la cifra descendió a \$ 11.47 millones. Es decir, hubo un decrecimiento del 70.87 %” (Espinoza, Añazco y Solórzano 2022,119).

Además de los efectos de la guerra entre Rusia y Ucrania y la crisis del COVID-19, se suman las políticas implementadas por gobiernos alineados con el modelo neoliberal, como los liderados por Lenin Moreno y posteriormente Guillermo Lasso. Actualmente, Ecuador se encuentra sumido en una profunda crisis económica y política³.

Además de estas condiciones estructurales que crean un entorno adverso para la reproducción social de los trabajadores y sus familias, hay otro factor importante que destacamos, y es el contexto de violencia generalizada que se manifiesta de diversas formas en el entorno laboral en las provincias que estamos analizando. La violencia relacionada con el narcotráfico se entrelaza con el accionar de bandas delictivas locales para ejercer control sobre el territorio, y en ocasiones incluso se vincula con el poder político.

3 En enero de 2023, Ecuador cuenta con una tasa del desempleo del 3,8% (ese porcentaje sube a 5,1% para las mujeres). Desde 2019 el subempleo pasó del 57,4% a 65,2% y el empleo pleno de 38,8% a 34,8%, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Ramírez 2023). En ese tiempo, el índice de pobreza se mantuvo en 25% y creció la pobreza extrema (de 8,9% a 10,7%). A ello se le suma que el 60% de los hogares no cubren el valor de la canasta básica (Ramírez 2023).

La debilidad estatal para hacer frente al problema se profundiza por los nexos de la fuerza pública con el crimen organizado. (...) Las masacres carcelarias, la guerra entre organizaciones criminales, la presencia regular del narcotráfico en el territorio, en fin, la capacidad de la violencia para corroer el tejido social e instituir órdenes alternos aparece como la dimensión más siniestra y novedosa de la nueva crisis que enfrenta el Ecuador tras más de dos décadas de dolarización (Ramírez 2023, 3).

Algunas investigaciones previas han documentado ampliamente las diversas formas de violencia que experimentan las y los trabajadores en este sector, lo cual obstaculiza la organización colectiva y la protección de los derechos laborales y humanos (Macaroff 2017, North 1986, Autor 1, 2015). En nuestro estudio identificamos que el incremento de la violencia territorial no solo provoca un deterioro estructural de las vidas y los cuerpos de los trabajadores, sino también adquiere repercusiones sociales en las dinámicas familiares y comunitarias. En este sentido, Raquel, una trabajadora del sector bananero, nos relataba que ante el incremento de la violencia tiene miedo por la vida de sus hijas mujeres, cuestión que redundaba en el confinamiento del hogar para poder “*estar más con ellas*” y que no corran peligro en la calle.

Quiero ver de conseguir otro trabajo que me permita estar con mis hijos, porque empiezan una edad difícil ya están más grandes. Mas ahora con tantas cosas que hay. Porque cada vez está más feo, aquí y en todos lados ahora te pueden secuestrar las niñas, o matarlas o violarlas. Entonces ese es mi temor, yo seguir trabajando y mis hijas al cuidado de quién, si yo no tengo a nadie. Comenzaron las muertes aquí, los sicariatos, los extorsionamientos, esto está más bravo desde la pandemia. Empezó a haber más robos, más muertes, creo que porque hay más hambre también. (ML, Trabajadora Grupo DOLE, 2023).

Como hemos desarrollado, las y los trabajadores bananeros y sus familiares se encuentran bajo situaciones de desposesión estructural y múltiples expresiones de la precarización laboral y de la vida que les dificulta garantizar tanto su reproducción biosocial como de sus entornos ambientales. A continuación nos interesa detenernos en una serie de estrategias de cuidado y sostenimiento de la vida desarrolladas para morigerar y sobrellevar las diferentes afectaciones y padecimientos señalados.

Estrategias de sostenibilidad de la vida de las y los trabajadores y sus familias frente a los múltiples despojos y precariedades

En nuestro trabajo, hemos registrado una serie de estrategias de sostenibilidad de la vida que resultan fundamentales para las personas trabajadoras y sus familias. Estas estrategias se montan sobre lazos de solidaridad y ayuda mutua comunitarios, donde las mujeres suelen tener un rol protagónico e intervienen de forma diferencial en los arreglos y actividades que

abarcan todo aquello que asegura la existencia (Vega Solis 2019). Estas actividades se realizan, en gran medida, por fuera de las relaciones asalariadas y mercantiles, y a través de trabajos no remunerados, familiares y comunitarios, mediante formas de “actuar en conjunto” y apoyarse colectivamente en la vida diaria, generando responsabilidades compartidas, sentido de co-obligación política respecto a una actividad o gestión de un bien (Laval y Dardot, 2015).

Asimismo, estas prácticas recuperan una serie de saberes preexistentes es decir, de representaciones y prácticas sociales que las y los trabajadores y familias utilizan para diagnosticar, explicar, atender, controlar, aliviar, soportar, curar, solucionar o prevenir los procesos que afectan su salud en términos reales o imaginarios. Como exponen una serie de estudios del campo de la salud comunitaria, estas estrategias constituyen la forma de atención de los padecimientos y garantía de la reproducción biosocial más frecuente y constante entre las poblaciones y tienen un papel decisivo en la síntesis, articulación o mezcla de saberes que los sujetos y microgrupos generan entre las diferentes formas de atención que operan en su vida cotidiana (Menéndez 2018). Recuperando los planteos de estas investigaciones, consideramos a las estrategias de cuidado y autoatención como una estructura permanente que los microgrupos generan en toda sociedad para atender sus padecimientos, que se caracteriza por un proceso constante de cambio, al igual que las otras formas de atención (Menéndez 2018).

Entre estos arreglos relevados se destaca: a) sobrellevar tareas y gastos de reproducción biosocial, b) el cuidado y atención durante la recuperación de accidentes y enfermedades laborales y el uso de medicina herbolaria para calmar los síntomas producidos por el contacto con agrotóxicos. Dentro de las primeras, ubicamos toda una serie de prácticas que se desarrollan para asegurar la reproducción biosocial de las y los trabajadores y sus familias, dadas las escasas remuneraciones obtenidas en el sector y las extensas jornadas de trabajo. Entre ellas identificamos actividades cotidianas de ayuda mutua para la preparación, distribución y consumo de alimentos; la realización de arreglos en el hogar y el medio ambiente inmediato; la obtención colectiva de dinero para gastos de cuidado, tales como compra de útiles escolares, comida, medicamentos, como también hacer frente a la muerte y sus gastos rituales.

Como describimos en el apartado anterior, el trabajo en las plantaciones bananeras presenta exigentes jornadas, las cuales en los periodos de cosecha y poscosecha pueden superar las doce horas de trabajo. Tras estas exigentes jornadas, las mujeres trabajadoras del banano tienen que ocuparse de los trabajos de cuidado en sus hogares, ya sean madres solteras o se encuentren en pareja, porque la distribución de los trabajos esenciales para el sostenimiento de la vida rara vez se comparte. De modo que la jornada laboral real de las mujeres es mucho más extendida que la de los hombres, llegando incluso a las 18 o 19 horas diarias. Esto redundante en la invisibilización e infravalorización del trabajo que realizan las mujeres tanto dentro como fuera de las plantaciones. En palabras de “R” –quien convive con sus hijos y con su cónyuge, que también se desempeña como trabajador bananero–, luego de cumplir su jornada de trabajo que ronda las 9 horas, le siguen los quehaceres del hogar y cuidado de los hijos. Ambas tareas le exigen estar laborando desde las 6. 30 de la mañana hasta las 23 horas.

Mi horario de trabajo es de 6.30 a 3 de la tarde. Ahí realizo distintas tareas según lo que toque ese día. Después llego a mi casa a eso de las 3.30 y ya me toca limpiar la casa y hacer la comida, compras lo que tengo que hacer. Ya me dedico a la casa que me puede llevar hasta las 11 de la noche que termine. (...) Acá los hombres no ayudan, los platos son de las mujeres, la ropa de lavar es de las mujeres, ellos no ayudan. Él cuando llega se baña, y luego se va con los amigos y nada más. (...) Y en los tiempos libres duerme, come y si alguien le decía hagamos tal cosa, él se iba. No tiene tiempo en familia, en general se va a tomar con los amigos hasta la hora que le da la gana” (R, Trabajadora OTISGRAF, 2023).

Como expone el relato de R, bajo la expresión *“los platos son de las mujeres, la ropa de lavar es de las mujeres”* esta trabajadora manifiesta la asignación diferencial de las tareas de cuidado y roles reproductivos a su cargo, y cómo esto aparece como algo naturalizado. De esta manera, la violencia de género no solo se traduce en la desigualdad de los ingresos que caracteriza al sector, sino también en la desigual distribución social de los cuidados al interior del hogar.

A esto se suma que entre las familias bananeras, resulta frecuente que existan personas y/o familiares dependiente a cargo, entre ellos adultos mayores, personas con discapacidad, personas con secuelas graves de alguna enfermedad e incapaz de llevar una vida autónoma. Como señala M, esposa de un trabajador de DOLE, ella debe hacerse cargo de las tareas domésticas y de cuidado en el hogar a la par de cuidar a su madre mayor, quien por problemas de salud ya no puede vivir sola.

Acá es de trabajar todo el día, armar el desayuno, la leche, las compras, llevarlos a la escuela que queda aquí cerca. También cuido los animales, tengo vaquita, tengo un puerquito, así que también los cuido. Yo con eso a veces los vendía si necesitaba algo y si no también para nosotros. Ahora también me toca cuidar a mi mamá enferma. Ella vive con nosotras, antes vivía ahí enfrente, pero estaba solita y se enfermó así que me la traje. Con lo que él me daba yo hacía las compras, él me daba una parte y yo la administraba para la casa. Nosotros siempre hicimos alcanzar la plata y no faltó nada, pero siempre trabajando mucho (M, esposa de trabajador de GRUPO DOLE, 2023).

De esta manera, las mujeres, al mismo tiempo que crían a sus hijos pequeños y trabajan cuidando animales para el sustento de la familia, también deben encontrar una manera de cuidar a su madre (o abuela), que sufre alguna enfermedad y necesita cama, ropa, comida y vigilancia especial. En esas circunstancias, los bajos salarios y jornadas de trabajo de los cónyuges redundan en la necesidad de mayor trabajo al interior del hogar. Como desarrolla Lebowicks (2005), recuperando los planteos de Marx, cuando crece la explotación del trabajo y la miseria, ya sea por la caída de los salarios reales o por el aumento de las necesidades sociales, –una opción es aumentar la explotación en el hogar, es decir, la cantidad de trabajo necesario realizado por la esposa e hijos. Más trabajo en casa como ya sabemos significa menos gasto de dinero fuera de ella (Lebowiks 2005,199). De modo que, es fundamental

no soslayar las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo y su vinculación con las desigualdades de género para la comprensión de la asignación de tareas y responsabilidades al interior de las unidades domésticas.

Esta situación resulta altamente extendida en las sociedades latinoamericanas, donde las mujeres tienen a cargo más del triple de tiempo al trabajo doméstico no remunerado que los hombres, sobre todo en los hogares más pobres (CEPAL 2020). Además, en nuestra región el valor económico del trabajo no remunerado de los hogares alcanza entre el 15,2% y el 24,2% del PIB nacional de los países de la región (CEPAL 2019, 146).

También identificamos la existencia de redes de ayuda mutua que desbordan las unidades domésticas e incluyen lazos de la familia extendida y comunitarios para la sostenibilidad de la vida. Un trabajador de 55 años, que por su edad es contratado eventualmente en el sector, nos relataba que él y su hermana (que padece mal de Parkinson) recurren a la ayuda de familiares y vecinos para poder solventar los gastos de alimentación. Sus parientes periódicamente le “regalan un saquito de arroz, pollo, aceite, cosas así para poder comer”. De manera similar, un matrimonio de trabajadores, señalan que recurren a la ayuda de la familia para poder realizar arreglos en la vivienda y compartir gastos de alimentación:

Uno siempre busca ayuda en su familia, mi hermano si le pido, me ayuda a reparar algo, o con la casa. Él me cobra más barato o me pide la comida. Pero bueno eso si uno necesita, le pide y a cambio le da un pollo, o algo así.”

Esposa: A veces nos solemos invitar a comer, hacemos comida de más y nos invitamos y compartimos para comer todos. También para los cumpleaños nos ayudamos. Cada uno aporta comida o lo que haga falta” (Trabajador R y esposa, Grupo CHONQUI, 2023).

Otra práctica utilizada entre las y los trabajadores para la reproducción biosocial es la realización de actividades conjuntas para la obtención de dinero para solventar gastos cotidianos y eventuales. Como nos relataba M, una trabajadora de isla de Bejucal, ella junto con sus compañeros y compañeras de trabajo realizan desde hace años lo que denominan “cadenitas”. Estas consisten en formas de ahorro comunitario donde las y los trabajadores aportan mensualmente sumas pequeñas de dinero que son recuperadas después de varios meses.

Hacemos la cadenita. Armamos unas planillas y se la damos a una persona responsable, y le entregamos para tal cosa. Por ejemplo, yo necesito para tal cosa, yo calculo la fecha que necesito para mis niños y entonces este año me metí a un cuadro de dinero que saque 300 dólares, ahorre 300 dólares entonces. Alguien se hace cargo de recoger un dinero entre todos y vamos ahorrando entre todos. Por ejemplo, pagamos 10 dólares semanal por decir, reunimos 10, 10, 10 reunimos entre todos y le damos al principal que es el número 1 y de ahí sigue al

número dos. Y así vamos ahorrando ese dinero y ese dinero yo lo cojo cuando necesito para la escuela de mis niños. Yo siempre trato de coger un número que me toque al comienzo de las clases para gastos de útiles escolares. Vamos recibiendo cada dos meses, 3 meses.

Entrevistadora: ¿Y entre quienes hacen las cadenas?

M: compañeros de trabajo, no nos queda de otra. (M, trabajadora Grupo FRUTSESA, 2023)

Otra de las formas de ayuda comunitaria consiste en la realización de bingos en los que cada vecino compra uno o más cartones con unos números impresos y de un bombo se extraen al azar, una a una, bolas que llevan números grabados y quien consigue marcar todos los números de su cartón recibe el premio mayor. Este tipo de práctica se suele realizar en las casas de los vecinos y lo obtenido en la venta de cartones se destina para quien sea la persona que esté atravesando una necesidad. Entre estas puede ser para gastos de enfermedades, cumpleaños o para ayudar al enterramiento de algún vecino.

(Si) una persona se muere y no tiene cómo enterrarse, ellos se andan organizando para ir haciendo bingos o algo, algo venden, pero rapidito. O pidiendo dinero para ir a enterrar. (...) Rapidito comienza para ayudar, vamo, vamo, vamo. A eso sí, se ayuda bastante. (Esposa de trabajador, Grupo MANOBANDA, 2023)

Muchas de estas actividades descritas toman particular importancia durante los periodos de recuperación de accidentes y enfermedades laborales. Como hemos mencionado, las empresas bananeras suelen desconocer su responsabilidad con los trabajadores que sufren este tipo de situaciones. Es así que muchos nos relataban cómo se movilizaban diferentes actividades en los momentos en los que no podían ir a trabajar. Este fue el caso de “S”, un trabajador que sufrió una caída mientras se encontraba realizando la tarea de deschante del guineo, la cual es una actividad que se realiza en la altura y con machete para quitar las chantas viejas de la planta para prevenir la presencia de cochinillas y otras plagas. Debido a la caída, el trabajador sufrió una lesión de hernia discal que le imposibilitó laborar durante 3 meses. Ante eso la patronal solo le pagaba la mitad del salario durante la primera semana y luego pasó a la “guarda de su cargo”, es decir, no le abonaban el dinero como corresponde por accidente laboral, sino que solo le prometían guardarle su puesto finalizada la recuperación.

Como señalamos, esta falta de responsabilidad empresarial y cumplimiento de los derechos laborales ocasionó que “S” debiera recurrir al apoyo de familiares y conocidos para afrontar los gastos y tareas de cuidado que requería durante su recuperación.

Otra de las prácticas de autoatención y cuidado, refieren al uso de medicina herbolaria para calmar, principalmente, los síntomas producidos por el contacto con

agrotóxicos. Esta práctica recupera una serie de saberes tradicionales que se transmiten al interior del ámbito familiar, donde no sólo intervienen los “curadores”, es decir, especialistas con reconocimiento social, sino que la población misma detenta dichos conocimientos y los pone en práctica de acuerdo a sus necesidades económicas, sociales y simbólicas (Barragán-Solís 2006).

Como se destaca en el relato de diferentes trabajadores y trabajadoras, algunos de los remedios utilizados son infusiones o emplastos de distintas plantas, que además pueden combinarse con medicamentos farmacéuticos (como analgésicos, antiinflamatorios, vitaminas, entre otros). Entre las plantas medicinales usadas con mayor frecuencia identificamos la sábila, el limón, el ajo, la cáscara de papa, el polvo de haba y la manzanilla.

Yo me dañé la rodilla y desde entonces tengo problemas. Tengo que tomar unas vitaminas y refuerzo para los huesos. También tengo muchos problemas digestivos, casi todo lo que como me hace mal, más me lleno de gases. Hice tratamiento de vesícula y de hígado, y el médico me dijo que la vesícula está un poco desviada. Yo por esos dolores digestivos en la mañana tomo sábila y agua en ayunas antes del café, y eso parece que me afloja el dolor. Sino tengo cólicos (H, trabajador Grupo NOBOA, 2023)

M: Yo por el trabajo tengo gastritis, yo y todos mis compañeros. Es por los tóxicos, la mala alimentación, por el agua que consumimos, porque no está en perfectas condiciones para el consumo humano. Y eso genera gastritis. Yo eso lo trato de amortiguar porque me cuido mucho. Yo tomo sábila, una pepa de ajo de madrugada cuando me voy antes de irme al trabajo, me tomo un litro de agua en ayunas, y me como una pepa de ajo y al pie un pedacito de sábila. Eso todos los días y la verdad me ayuda bastante, porque la sábila te cicatriza llagas, desinflama las vías urinarias. El ajo te ayuda, por ejemplo, con problemas de la presión, problemas de colesterol, triglicéridos, ácido úrico. Entonces nos controlamos de ese modo para no ir al médico. (M, trabajadora Grupo FRUTSESA, 2023)

De esta manera, se destaca como el uso empírico de la flora medicinal recupera cierto capital cultural tradicional basado en saberes populares que les corresponden en tanto miembros de un contexto cultural específico y producto de la eficacia de su uso. Asimismo, destacan como son saberes dinámicos que “van aprendiendo y autoformando”.

Por último, queremos referirnos a ciertas prácticas de autodiagnóstico y la autoprescripción de medicamentos biomédicos que suelen realizar las y los trabajadores para la atención de padecimientos recurrentes y compartidos entre los mismos. Estas autoprescripciones, resultan estrategias de autoatención colectiva que se derivan de sus condiciones socioeconómicas y de las dificultades de acceso al sistema de salud.

En este sentido, es importante considerar que las instituciones de salud pública encargadas de brindar seguridad social a las y los trabajadores son el Instituto Ecuatoriano de

Seguridad Social (IESS)⁴ y el Seguro Social Campesino (SSC)⁵. Ambas instituciones dejan por fuera de su cobertura a las y los trabajadores que se encuentran laborando en las plantaciones, pero sin estar registrados, quienes deben acudir en busca de atención médica en los centros de salud públicos y hospitales del Ministerio de Salud Pública.

Ahora bien, entre quienes sí se encuentran cubiertos por la seguridad social, presentan una serie de dificultades de acceso vinculadas con la falta de espacios de atención en áreas rurales o remotas dada la concentración de prestadores en las áreas urbanas. Ante esto, señalan que, dependiendo del dinero disponible y de la gravedad de la enfermedad, deciden acudir a médicos privados, o buscar ayuda en otros establecimientos de salud pública en ciudades cercanas o inclusive viajan a las capitales provinciales como Babahoyo (provincia de Los Ríos) o a Guayaquil (provincia del Guayas).

Otra de las dificultades se vincula con los tiempos de espera prolongados debido a los requisitos burocráticos, la alta demanda y la limitada capacidad de atención y la escasez de recursos y personal. Finalmente, señalan que algunas coberturas presentan costos adicionales como copagos por medicamentos, insumos o servicios no cubiertos por el seguro. Estos costos pueden representar una barrera para algunas personas, especialmente aquellas con bajos ingresos. Ante esto, resulta frecuente que entre las y los trabajadores se interroguen sobre los síntomas que padecen de manera colectiva y sobre los mismos se construyan autodiagnósticos y autoprescripciones de ciertos medicamentos que serán utilizados conjuntamente.

Como nos relataba H, un trabajador del Grupo Noboa, esta práctica surge principalmente ante la negativa empresarial de brindarles días a las y los trabajadores para realizar consultas médicas, ya que según señalan el sistema de salud tiene grandes demoras en el otorgamiento de turnos para consultas. Asimismo, destacan que no cuentan con recursos suficientes para poder atenderse en clínicas privadas, por lo que recurren al autodiagnóstico y prescripción comunitaria de sus propios medicamentos. Un trabajador de Grupo Noboa nos comentaba:

“Unos medicamentos le dieron a un compañero que tenía lo mismo que yo y entonces yo me los compré también. Él me decía “tómese esto y vas a ver que mejora”. Nosotros nos aconsejamos mucho entre compañeros con eso. Si un compañero me dice fíjate que esto te hace bien yo lo busco. [Interrumpe la esposa] “Yo lo que le digo que una cosa es que a los compañeros les haga bien, pero no significa que tengan lo mismo que él, porque hay que ver qué tiene y que le receta el especialista. Yo le digo que vaya al médico, pero no le da el tiempo”. (H, trabajador Grupo NOBOA, 2023)

4 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS): Es una institución encargada de brindar seguridad social a los trabajadores en Ecuador. El IESS administra el Seguro General de Salud, que cubre a los afiliados y sus dependientes legales. Los afiliados al IESS tienen acceso a servicios médicos en hospitales y clínicas afiliadas al sistema.

5 Seguro Social Campesino: Es un sistema de seguro de salud dirigido a los trabajadores agrícolas y sus familias. Proporciona servicios de atención médica, prevención de enfermedades y promoción de la salud a esta población específica. A partir de la constitución de 2008, el SSC es parte del IESS, siendo este un régimen especial, de seguro universal obligatorio. De la misma manera establece como sus afiliados a la población rural y a las personas dedicadas a la pesca artesanal (Polo Almeida 2018)

Como se expresa en el relato, esta práctica parte de un diagnóstico médico previo que luego es colectivizado por los demás trabajadores. De esta manera, es una práctica que se construye en diálogo con la prescripción biomédica que luego se administra de manera parcialmente autónoma por el resto de los trabajadores. Con esto nos referimos a que los medicamentos y dosis recetadas se adecuarán a lo señalado por el médico, pero adaptándose posteriormente en función de la eficacia percibida por quien la utilice. Asimismo, si bien es una práctica que resulta recurrente, esta es percibida de manera contradictoria, en tanto identifican que la autoprescripción conjunta puede llegar a no ser beneficiosa de igual manera para todos. Esto aparece sobre todo enunciado por la esposa, quien le manifiesta la importancia de contar con el chequeo correspondiente.

Reflexiones finales

A partir del recorrido por la historia del comportamiento de esta rama agroindustrial y las estrategias empresariales desplegadas para gestionar el trabajo, identificamos cómo la dinámica de explotación y vulneración de los derechos humanos de las personas trabajadoras es una característica presente históricamente y que ha tenido repercusiones en las sucesivas generaciones familiares. Asimismo, analizamos cómo sus tendencias de concentración y control territorial mediante la implantación de zonas de monocultivo a gran escala y el uso indiscriminado de agroquímicos generó múltiples problemáticas en el entorno social y ambiental de la región. Si bien estas tendencias se deben a que el accionar empresarial está dirigido casi exclusivamente a la obtención de ganancias sin velar por las condiciones de vida de sus trabajadores y trabajadoras, identificamos que la intervención del Estado, ya sea por acción u omisión, ha generado determinadas condiciones para que ello ocurra.

Asimismo, las diversas formas flexibles de organizar el trabajo, tanto en términos de contratos, salarios y horarios como hemos analizado, generan amplias áreas de ambigüedad y encubrimiento de la explotación a la que miles de trabajadores y trabajadoras se enfrentan diariamente. En nuestros hallazgos sobre la organización del trabajo, destacamos la presencia de diversas modalidades de flexibilidad numérica y contractual. Entre ellas, observamos la existencia de contratos difusos, el uso de múltiples personas jurídicas pertenecientes a un mismo empleador, la adopción de contratos por prestación de servicios como respuesta a la prohibición de la tercerización mediante el Mandato 8, así como la falta de contratos formales y la contratación de trabajadores ficticios. Estas estrategias desarrolladas por los empleadores tienen como objetivo eludir sus responsabilidades hacia los trabajadores y trabajadoras, al tiempo que buscan reducir los costos de producción y aumentar sus ganancias. Además, hemos identificado distintas formas de flexibilidad salarial y horaria. Entre las características destacadas se encuentran los salarios insuficientes, el trabajo a destajo y la falta de reconocimiento de horas extras, vacaciones y beneficios adicionales como el

decimotercer y decimocuarto sueldo. Otra estrategia empresarial habitual es vincular los salarios con las fluctuaciones del mercado internacional, siendo relevantes las ocasionadas por la pandemia de COVID-19 y el conflicto bélico entre Ucrania y Rusia.

Ante esto, las y los trabajadores y sus familias desarrollan una serie de estrategias de sostenibilidad de la vida basadas en los lazos de solidaridad y ayuda mutua comunitarios que intentan atender a los padecimientos y problemáticas que afrontan cotidianamente. Asimismo, estas prácticas recuperan una serie de saberes preexistentes, es decir, de representaciones y prácticas sociales que las y los trabajadores y familias utilizan para curar, solucionar o prevenir los procesos que afectan su salud en términos reales o imaginarios, sin la intervención central, directa e intencional de curadores profesionales, aun cuando éstos pueden ser la referencia de la actividad de autoatención. Estas estrategias se orientan a: a) sobrellevar tareas y gastos de reproducción biosocial; b) el cuidado y atención durante la recuperación de accidentes y enfermedades laborales como el uso de medicina herbolaria para calmar los síntomas producidos por el contacto con agrotóxicos.

Bibliografía

- Aguirre, Patricia. 2016 “Alimentación humana: el estudio científico de lo obvio”, en *Salud Colectiva*, 12(4), 463-472.
- Arruzza, Cinthia y Bhattacharya, Tithi. 2020. “Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista”. *Archivos De Historia Del Movimiento Obrero Y La Izquierda*, (16), 37-69. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n16.251>
- Barragán Solís, Anabella. 2006. “La práctica de la autoatención por fitoterapia en un grupo de familias mexicanas”, en *Archivos en Medicina Familiar*, vol. 8, pp. 155-162.
- Carrasco, Andrés. 2011. Agroquímicos: evidencias científicas de sus efectos nocivos en la salud”, *Argentina Investiga* http://argentinainvestiga.edu.ar/noticia.php?titulo=agroquimicos:_evidencias_cientificas_de_sus_efectos_nocivos_en_la_salud&id=2215#.VkYdlHYvfiU
- Carrasco, Cristina. 2016. “Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal. Una reflexión necesaria. Atlánticas”. *Revista Internacional de Estudios Feministas*, 1 (1), 34-57.
- Carrasco, Cristina. 2014. “Economía, trabajos y sostenibilidad de la vida”. En Yolanda Jubeto Ruiz et alía, *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica*, 27-42. Bilbao: Red de Economía Solidaria y Alternativa Euskadi
- Cuevas, German; Jácome, Natalia; Landivar, Mario; Macias, Vatison. 2008: “Desplazados por agroexportación – La concentración de la tierra por multipropiedad y fracturación: El caso de Quevedo” en Brassel, Frank; Herrera, Stalin; Laforge, Michel (eds.) *¿Reforma*

- Agraria en el Ecuador?: viejos temas, nuevos argumentos / Frank Brassel, Stalin Herrera, Michel Laforge eds., 133-152. Quito: SIPAE.
- Comisión Económica para América Latina CEPAL. 2020 La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe. CEPAL.
- (2019), La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes (LC/CRM.14/3), Santiago.
- Espinoza, Kevin, Añazco, David y Solórzano, Sandra. 2022 “Guerra Rusia-Ucrania: Incidencia en el Comercio Exterior Ecuatoriano”, *Economía y Negocios*, 13(02), 109-123.
- Harvey, David. 2005. El “nuevo” imperialismo. Acumulación por desposesión. Buenos Aires: Clacso.
- Laval, Christian y Pierre Dardot. 2015. Común. Ensayo sobre la revolución del siglo XXI. Barcelona: Gedisa.
- Macaroff, Anahí. 2020 “El modelo bananero en Ecuador como régimen de control sobre el territorio, la vida y los cuerpos”, en Rodríguez L, L. Krapovickas, Julieta; Migliaro, A; Cardeillac, Joaquín y Carámbula Matías (coords.) *Asalariadas rurales en América Latina. Abordajes teóricos-metodológicos y estudios empíricos*, Universidad de la República Uruguay.
- Macaroff, Anahí y Stalin Herrera. 2022. Estado del Banano en Ecuador: acumulación, desigualdad y derechos laborales, Quito: Friedrich-Ebert-Stiftung (FES).
- Menéndez, Eduardo. 2018. “Autoatención de los padecimientos y algunos imaginarios antropológicos”. *Desacatos* 58, 104-113. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X201800030010
- Morocho Ajila, Segundo. 2013. “Estrategias de supervivencia campesina en torno a la agroindustria bananera: estudio de caso de cuatro asociaciones campesinas en la provincia de El Oro”. Tesis de maestría, Flacso Ecuador.
- Polo Almeida, Patricia. 2018. “Relación territorio-salud. Un análisis desde las representaciones sociales de los y las trabajadoras bananeras, recinto San Rafael, provincia del Guayas-Ecuador”. Tesis de doctorado en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Área de Salud, Quito.
- Quevedo Ramirez, Tomas. 2013. Agroindustria y concentración de la propiedad de la tierra. Elementos para su definición y caracterización en el Ecuador. Quito: Observatorio del cambio rural OCARU.
- Ramirez, Franklin. 2023. “El rey está desnudo. Crisis estatal y erosión democrática en Ecuador”. *Revista Nueva Sociedad* <https://www.nuso.org/articulo/Lasso-Ecuador-juicio/>
- Rubio, Blanca, Larrea, Fernando, y Campana, Florencia. 2008. Formas de explotación y condiciones de reproducción de las economías campesinas en el Ecuador. Quito: Heifer-Ediciones de la Tierra.
- Vega Solís, Cristina. 2019. “Reproducción social y cuidados en la reinención de lo común. Aportes conceptuales y analíticos desde los feminismos”. *Revista de Estudios Sociales* 70: 49-63. <https://doi.org/10.7440/res70.2019.05>

- Vitali-Bernardi, Sofía. 2016. “Agroindustria y precarización laboral en el sector bananero de Los Ríos, Ecuador”. *Revista Economía* 68: 153-170.
- Vitali-Bernardi, Sofía. 2017 “Precariedad en las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores del sector bananero del Ecuador”. *Salud de los trabajadores* 25: 9-22.
- Vitali-Bernardi, Sofía, Philip, Gretel y Magali Marega. 2019. “Estrategias gremiales frente a la precarización laboral en el sector bananero de Los Ríos, Ecuador. Trabajo y Capitalismo. Relaciones y colisiones sociales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo-CLACSO-ALA.